


TRAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COPARMEX

Sheinbaum increpa a críticos de la reforma judicial: “Es una lucha contra los privilegios”

La Presidenta dijo que si la Corte frenara la iniciativa violaría la Constitución

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.mx

Previo a que la Suprema Corte desechara el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que buscaba frenar la elección en el Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que una eventual crisis constitucional que derivara en incertidumbre en las inversiones es responsabilidad de los ministros de la Corte.

Además, la Presidenta, en su conferencia matutina, expuso un reportaje de Mexicanos contra la Corrupción de 2018, el cual señala que al menos 500 jueces y magistrados tienen trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras.

Ante ello, aclaró: “Esto es contra la corrupción, que no se nos olvide. La reforma al Poder Judicial que hoy es parte de la Constitución no sale de la nada, sale de una lucha contra la corrupción y los privi-

“Que no se olvide, la reforma al Poder Judicial no sale de la nada, sale de una lucha contra la corrupción”

“Le toca a la Corte, no le toca a la Presidencia la decisión (de frenar o no la reforma al Poder Judicial)”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

legios que imperan en el Poder Judicial”.

La mandataria fue cuestionada en torno de las declaraciones del presidente de la Coparmex, José Medina Mora, quien advirtió que la crisis constitucional podría agudizarse si no se acatará la decisión de la Corte, lo cual representaría un riesgo para la inversión y el empleo.

“¿Por qué no le preguntan a la

Corte? ¿Por qué le preguntan a la Presidenta? ¿Por qué no le pregunta a la Corte el presidente de Coparmex?”, reviró molesta.

Por tanto, urgió a ocho de los ministros de la Corte –al final el proyecto fue rechazado con ocho votos de los ministros– sopesar muy bien su decisión, porque no sólo estarían violando la Constitución, sino, sobre todo, se estarían sobrepasando en sus funciones.

“¿Por qué el periódico EL FINANCIERO o Coparmex no le preguntan a los ocho ministros de la Corte si ya sopesaron bien su decisión? Si ocho ministros pueden ir en contra de un pueblo, de millones y millones de votos, por ahí de 36 millones”, dijo y agregó:

“Hoy le toca a la Corte, no le toca a la Presidencia la decisión. Entonces la pregunta es a la Corte: ¿Ya sopesaron las y los ministros de la Corte la decisión que van a tomar, por qué ahora dicen que defienden la democracia, que defienden la Constitución? Si defendieran la Constitución, pues estarían defendiendo lo que ya definió el Constituyente. Entonces esa decisión recae en la Corte, no en una minoría que quiere mantener sus privilegios”.